



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA

N°179-2008-P-PJ

Lima, 21 de agosto de 2008

VISTA:

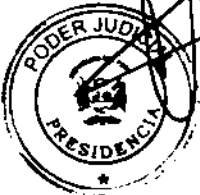
La Resolución Administrativa número cero cero uno guión dos mil seis guión SP guión CS, de diez de febrero del año dos mil seis, mediante la cual se designó al doctor Ricardo Arturo Beaumont Callirgos, como representante Suplente de la Corte Suprema de Justicia de la República ante el Consejo Nacional de la Magistratura por un período de cinco años; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Legislativa del Congreso de la República número cero cero seis guión dos mil seis guión CR, publicada en el diario Oficial "El Peruano" el día veintinueve de junio del año dos mil siete, se designó al doctor Ricardo Arturo Beaumont Callirgos como miembro del Tribunal Constitucional.

Que, habiéndose acordado en Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República de fecha, catorce de agosto del año dos mil siete, aceptar la renuncia formulada por el doctor Ricardo Arturo Beaumont Callirgos como representante Suplente de este Supremo Tribunal ante el Consejo Nacional de la Magistratura, resulta necesario elegir al nuevo miembro.

Que, por tales consideraciones, haciendo uso de las facultades contenidas por el artículo ochenta del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley número veintisiete mil cuatrocientos sesenta y cinco y estando a lo acordado, con la abstención del señor doctor Hugo Sivina Hurtado, en Sesión Extraordinaria de la fecha;





Corte Suprema de Justicia de la República *Presidencia*

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Elegir al señor doctor Dennis Chávez De Paz, como representante suplente de la Corte Suprema de Justicia de la República ante el Consejo Nacional de la Magistratura, para completar el período del anterior representante.

Artículo Segundo.- Transcribir la presente Resolución Administrativa al señor Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial y al interesado.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




FRANCISCO ARTEMIO TÁVARA CÓRDOVA
Presidente del Poder Judicial